

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- 2526** *Resolución de 12 de enero de 2011, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se incoa expediente para la declaración como bien de interés cultural de la Biblioteca Asturiana del Padre Patac, sita en la Biblioteca Pública «Jovellanos» de Gijón.*

La Biblioteca Asturiana del Colegio de La Inmaculada, más conocida como Biblioteca Asturiana del Padre Patac, es una de las principales colecciones bibliográficas de temática asturiana de acceso público con las que cuenta el Principado de Asturias. Surgida en 1964 por iniciativa del padre José María Patac de las Traviesas, fue enriqueciéndose con el tiempo, siendo depositada en la Biblioteca Pública «Jovellanos» en el año 1992, cuando ya contaba con 8.500 libros, 6.000 folletos, 820 mapas y otros materiales especiales. En la actualidad, más de 25.000 documentos de variada tipología integran este fondo documental, que atesora algunas joyas bibliográficas como una edición de 1762 de La historia natural y médica del Principado de Asturias, de Gaspar Casal, y otra de 1695 de Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias, de Luis Alfonso de Carvallo, así como un cartulario flamenco del siglo XVI, del que sólo se conserva otro ejemplar en España, en la Biblioteca Nacional.

Visto el Acuerdo del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias de fecha 14 de diciembre de 2010, favorable a que se inicien los trámites administrativos necesarios para que se produzca la declaración de esta Biblioteca Asturiana como Bien de Interés Cultural.

Vistas la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo de Patrimonio Cultural; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias; la Ley 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, modificada por la Ley 15/99 de 15 de julio y demás disposiciones de aplicación, resuelvo:

Primero.—Incoar expediente administrativo para la declaración como Bien de Interés Cultural de la denominada Biblioteca Asturiana del Padre Patac, depositada en la Biblioteca Pública «Jovellanos» de Gijón. Esta declaración afecta a los bienes integrantes del Patrimonio Bibliográfico contenidos en la citada Biblioteca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.2 y 3 de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural.

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con la legislación vigente.

Tercero.—Que este acuerdo se notifique al Ministerio de Cultura, al Registro General de Bienes de Interés Cultural de la Administración del Estado y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el Boletín Oficial del Estado.

Oviedo, 12 de enero de 2011.—La Consejera de Cultura y Turismo, Mercedes Álvarez González.

ANEXO

Descripción de la Biblioteca Asturiana del Padre Patac

La Biblioteca Asturiana del Colegio de La Inmaculada de Gijón, más conocida como Biblioteca Asturiana del Padre Patac, es una de las principales colecciones bibliográficas de temática asturiana de acceso público con las que cuenta Asturias. Los inicios de la Biblioteca se remontan a 1964, cuando el Colegio de La Inmaculada creó la colección a iniciativa del Padre José María Patac de las Traviesas, y orientó la selección de libros hacia aquellos que tuvieran alguna relación, por su temática o autor, con Asturias, lo que pronto dio lugar a la constitución de una Sección Asturiana dentro de la general del Colegio.

En el año 1969, la Biblioteca Asturiana contaba ya con 4.000 volúmenes, aparte de una buena colección de periódicos con el fin de constituir una hemeroteca. Se estaba iniciando igualmente la creación de un fichero fotográfico sobre monumentos, edificios, etnografía y otras temáticas asturianas, formándose una colección de manuscritos y de copias de originales existentes en otros archivos. La Biblioteca Asturiana fue incrementándose poco a poco gracias al trabajo infatigable de su promotor. En el momento de su traslado a la Biblioteca Pública «Jovellanos» de Gijón, en 1992, la colección contaba con 8.500 libros, 6.000 folletos, 820 mapas, además de otros materiales especiales. Desde entonces hasta su fallecimiento en 2002, el Padre Patac continuó trabajando en su Biblioteca Asturiana desde un despacho que tenía habilitado en la propia Biblioteca Jovellanos. Tras su muerte, la colección ha seguido creciendo gracias a donaciones de instituciones y particulares y por las adquisiciones que se realizan en librerías de viejo y de ocasión a cargo de un presupuesto anual que el Ayuntamiento de Gijón destina a tal fin.

En la actualidad, la Biblioteca Asturiana está constituida por más de 25.000 documentos de muy variada tipología: Monografías, folletos, publicaciones periódicas, recortes de periódicos, mapas, fotografías, microfichas, dibujos, caricaturas, diapositivas... muchos de ellos en su soporte original y no pocos en forma de copias. La Biblioteca conserva, en buena medida, la ordenación que le dio el Padre Patac y todavía son reconocibles las diferentes secciones de la disposición original: La sección de genealogía y heráldica, la dedicada a Jovellanos, la de autores asturianos, la ordenada por concejos (especialmente Gijón) y la colección de publicaciones periódicas.

La importancia de la Biblioteca Asturiana radica en su valor de conjunto para el patrimonio cultural asturiano y en su papel en la preservación de documentos anteriores a la obligación del Depósito Legal. Dispone también de algunos ejemplares de considerable valor bibliográfico, como, por ejemplo, un cartulario flamenco del siglo XVI, del que sólo existe otro ejemplar en España, en la Biblioteca Nacional; una edición de 1762 de La historia natural y médica del Principado de Asturias de Gaspar Casal y otra de 1695 de Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias de Luis Alfonso de Carvallo.

La Biblioteca Asturiana se encuentra accesible en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas del Principado de Asturias y, en buen parte, está integrada en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Recientemente, algunos de sus ejemplares, especialmente las revistas anteriores a 1937, se han incorporado a la Biblioteca Virtual del Principado de Asturias, en la que se pueden consultar en formato digital.

Dentro del Catálogo Colectivo de Bibliotecas del Principado de Asturias existen 26.430 referencias relativas a esta Biblioteca. La dirección electrónica para acceder a ese catálogo es la siguiente: http://absys.asturias.es/cgi-abnet_Bast/abnetop.